



Asamblea General

Distr. limitada
23 de abril de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de Desarme

Período de sesiones sustantivo de 2015

Nueva York, 6 a 24 de abril de 2015

Proyecto de informe del Grupo de Trabajo II sobre el tema 5 del programa

1. En su 347ª sesión plenaria, celebrada el 7 de abril de 2015, la Comisión de Desarme aprobó el programa provisional de su período de sesiones sustantivo de 2015 ([A/CN.10/L.74/Rev.1](#)) y decidió asignar al Grupo de Trabajo II el tema 5 del programa, titulado “Medidas prácticas de fomento de la confianza en la esfera de las armas convencionales”. La Comisión también decidió que el programa serviría para el período 2015-2017. En su 348ª sesión plenaria, celebrada también el 7 de abril, la Comisión eligió a Bouchaib El Oumni (Marruecos) Presidente del Grupo de Trabajo II.
2. El Grupo de Trabajo II celebró ocho sesiones, del 13 al 22 de abril de 2015. La Subdivisión de Asuntos de Desarme y Paz del Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias prestó servicios de secretaría al Grupo de Trabajo, y la Oficina de Asuntos de Desarme ejerció como asesora del Grupo de Trabajo.
3. En su primera sesión, celebrada el 13 de abril de 2015, el Grupo de Trabajo examinó el documento de sesión de la Presidencia anterior ([A/CN.10/2014/WG.II/CRP.1/Rev.3](#)) y completó una lectura del texto.
4. En su segunda sesión, también celebrada el 13 de abril, el Grupo de Trabajo comenzó una segunda lectura del documento de sesión y mantuvo un intercambio de opiniones sobre la sección del documento dedicada a los principios.
5. En la tercera sesión, celebrada el 15 de abril, el Presidente distribuyó un texto oficioso de fecha 15 de abril de 2015 basado en el documento de sesión de la Presidencia anterior e incorporó las propuestas formuladas por las delegaciones. El documento oficioso fue elaborado bajo su propia responsabilidad y sin perjuicio de la posición de ninguna delegación, a fin de facilitar el debate. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo comenzó las deliberaciones preliminares sobre el texto oficioso.
6. En su cuarta sesión, celebrada el 15 de abril, el Grupo de Trabajo celebró debates sobre la sección del documento oficioso dedicada a los principios y



continuó su lectura del documento oficioso del Presidente de fecha 15 de abril de 2015, durante la cual las delegaciones presentaron propuestas orales y por escrito.

7. En su quinta sesión, celebrada el 17 de abril, el Grupo de Trabajo continuó la lectura del texto oficioso del Presidente de fecha 15 de abril de 2015. Posteriormente, la Oficina de Asuntos de Desarme realizó una presentación sobre las medidas de fomento de la confianza.

8. En la sexta sesión, celebrada el 21 de abril, el Presidente presentó un documento de sesión ([A/CN.10/2015/WG.II/CRP.1](#)). El documento fue elaborado bajo su propia responsabilidad y sin perjuicio de la posición de ninguna delegación. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo comenzó una primera lectura del documento.

9. En su séptima sesión, celebrada el 21 de abril, el Grupo de Trabajo completó la primera lectura del documento de sesión del Presidente ([A/CN.10/2015/WG.II/CRP.1](#)).

10. En su octava sesión, celebrada el 22 de abril, el Grupo de Trabajo expresó su agradecimiento al Presidente y a la Secretaría.

11. En la misma sesión, el Grupo de Trabajo alentó al Presidente a que en el intervalo entre períodos de sesiones prosiguiera las consultas oficiosas sobre el tema del programa asignado al Grupo.

12. También en su octava reunión, celebrada el 22 de abril, el Grupo de Trabajo examinó y aprobó por consenso su informe sobre el tema 5 del programa. También decidió poner el documento de sesión ([A/CN.10/2015/WG.II/CRP.1](#)) a disposición de la Comisión en su período de sesiones sustantivo de 2016.
